



Hoy, en el Senado

## El PP asegura que el Ministerio de Igualdad se ha convertido en el ministerio "de las polémicas y los problemas sociales"

- Patricia Rodríguez afirma que "el PP estará trabajando y luchando mientras haya una sola mujer que pueda estar sufriendo violencia de género"
- "Lleva tres años en venir a la Cámara Alta", lo que, en su opinión, "supone una dejación de sus funciones"
- Afirma que en "el feminismo es todo lo contrario a lo que representa el Ministerio de Igualdad"
- "El feminismo no es polémica, es coherencia; el feminismo no es división, es unión; el feminismo no es estridencia, es reivindicación sensata; el feminismo no es imposición, es consenso"

**27, septiembre, 2022.** La senadora del Grupo Parlamentario Popular por Ávila, **Patricia Rodríguez**, ha afirmado que "el Ministerio de Igualdad se ha convertido en el ministerio de las polémicas, los problemas sociales y se caracteriza más por sus disputas que por sus logros en la búsqueda real y efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres".

Durante la comparecencia de la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género ante la Comisión de Igualdad, para informar sobre las políticas llevadas a cabo por la Secretaría de Estado, la dirigente popular ha calificado de "intolerable" que haya tardado "tres años en venir a la Cámara Alta, lo que, en su opinión, supone una dejación de sus funciones".

Desde el Partido Popular "venimos con ánimo constructivo, haciendo y apoyando propuestas para mejorar la vida de las mujeres, en aras de conseguir la igualdad y erradicar la lacra de la violencia de género". "El PP estará trabajando y luchando mientras haya una sola mujer que pueda estar sufriéndola", ha destacado.

La senadora del PP ha recordado que la ministra Montero, durante su comparecencia en la Cámara Baja, anunció que el presupuesto de su Ministerio







se vería incrementado un 14,4% en los PGE de este año. "En lo único que han percibido las mujeres de este país ese incremento es en el aumento de asesores, en aumento de gastos superfluos de viajes innecesarios, y una ingente cantidad de dinero en publicidad y campañas muy costosas por la necesidad de indemnizar a las protagonistas de las mismas".

Así, la dirigente popular ha puesto en valor el Estado de las Autonomías "pues en el caso de la Igualdad, el 74% de su presupuesto son transferencias a las comunidades autónomas y entidades locales". "Es evidente, que cualquier autonomía gestiona mejor los recursos que su Ministerio", ha apostillado, a la vez que ha enfatizado: "qué sería de las mujeres si ustedes tuvieran que ejecutar el 100% del presupuesto".

## PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO "SIN SU APOYO"

Respecto a este tema, la senadora del PP ha incidido en que "sin duda nos tenemos que referir al Pacto de Estado contra de la Violencia de Género, propuesto por el Partido Popular y aprobado en el año 2017, por cierto, sin el apoyo de su partido, que entonces se llamaba Unidos Podemos".

En este sentido, Rodríguez ha pedido una explicación a la secretaria de Estado "puesto que en los PGE sólo se ha destinado partida presupuestaria a la Delegación del Gobierno, pero no hemos visto ninguna partida específica para la lucha contra la violencia de género". "¿No hay partidas específicas en esos ministerios para aplicar las medidas del Pacto de Estado? ha cuestionado la senadora popular, quien ha considerado que "no vamos a avanzar en cuestiones como la protección de las víctimas o en la atención que deben recibir desde el ámbito judicial, policial, etc si no hay dinero para ello".

En lo que respecta a la Ley de Igualdad de trato y no discriminación, la dirigente del PP ha preguntado "porqué ha quedado eliminado del texto el término antisemitismo como forma de discriminación". De igual modo, "cuándo y cómo van a poner en marcha la autoridad independiente que recoge la Ley, y si será independiente o veremos a una exministra o exministro ocupando ese puesto", ha preguntado Patricia Rodríguez.

A renglón seguido, la senadora del PP ha preguntado a la compareciente su opinión sobre los hechos acontecidos en la Diada de Ripollet, financiada por el Ministerio de igualdad, donde se golpea a figuras de políticos, incluida una mujer, como es la presidenta de la Comunidad de Madrid.

En referencia a otros temas como la Ley de Protección Integral de la Libertad Sexual, Patricia Rodríguez pregunta sobre qué opinión le merece a la compareciente que los abogados de La Manada se estén planteando solicitar







la revisión de condena a la baja por la nueva ley; ¿no es una ley que venía proteger a las mujeres?, se ha preguntado.

"Para qué hablar de la Ley del aborto", ha remarcado Rodríguez quien se ha interesado por conocer si el Ministerio de Igualdad ha preguntado a los profesionales sanitarios sobre algunas cuestiones que les competen. Al mismo tiempo, la senadora popular ha preguntado los motivos objetivos que existen para que una ley tan compleja, que genera tanto debate en la sociedad como es la Ley Trans se tramite por procedimiento de Urgencia".

En opinión de la dirigente del PP lo que realmente preocupa y ocupa a las mujeres de nuestro país es tener un buen trabajo, bien remunerado, la conciliación real, poder ser madres y no los temas que apuntan desde su Ministerio como prioritarios". "También les preocupa cómo pagar la luz, el gas, como llenar la bolsa de la compra o cómo llegar a fin de mes, pero estos últimos temas, gracias a las propuestas del PP, como es la bajada del IVA, lo podrán hacer".

Finalmente, Patricia Rodríguez ha asegurado que el Ministerio de Igualdad "tiene una visión absolutamente sesgada de lo que es su feminismo", porque, en su opinión "confunden feminismo con el hembrismo más rancio que se conoce". "El feminismo no es polémica, el feminismo es coherencia; el feminismo no es división, es unión; el feminismo no es estridencia, es reivindicación sensata; no es imposición, es consenso. El feminismo es todo lo contrario a lo que ustedes representan", ha concluido.

